



# Resolución Ministerial

Lima, 23 JUL. 2019

N° 291-2019-MC

## CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se crea el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 120-2019-MC, se designó a la señora Patricia Cristina Vásquez Montes de Cavani en el cargo de Directora de Sistema Administrativo III – Directora de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional del Ministerio de Cultura;

Que, la citada servidora ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Patricia Cristina Vásquez Montes de Cavani al cargo de Directora de Sistema Administrativo III – Directora de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional del Ministerio de Cultura; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese y comuníquese.**



Luis Jaime Castillo Butters  
Ministro de Cultura

